**Concurso de Ideas**

**Transition Cities 2016**

Contexto 3

Objetivo 3

Modalidad de Proyectos 5

Proceso de Selección 5

Baremación de las propuestas 7

Presupuesto 7

Marco Jurídico 7

# Contexto

 El Ayuntamiento de Valencia participa a través de Fundación InnDEA en el proyecto Transition Cities impulsado por Climate-KIC, que está apoyado por la propia Unión Europea a través del EIT (Instituto Europeo de Innovación y Tecnología)

*Transition Cities* parte de la constatación de que existen una multitud de proyectos urbanos innovadores relacionados con la reducción de emisiones de carbono que no pasan de ser iniciativas aisladas debido a su falta de coherencia estratégica y a su carencia de perspectivas de ser realmente implementadas en un entorno real, por lo que el impacto en la calidad de vida de la ciudadanía es mínimo.

Valencia, junto a Birmingham, Bolonia, Módena, Budapest, Castellón, Frankfurt y Breslavia, forma parte del grupo *Transition Cities* dentro de la iniciativa *Climate KIC*, el cual ha desarrollado un conjunto de desafíos con el objetivo de cubrir la brecha que existe entre las grandes aspiraciones políticas y las iniciativas voluntarias aisladas.

Gracias al trabajo realizado en este proyecto se identificaron en la ciudad de Valencia tres sectores que presentan menos cohesión entre objetivos sociales e intereses privados:

* Movilidad urbana.
* Gestión del ciclo del agua.
* Energía y residuos.

A su vez, el proyecto *Transition Cities* se enmarca en la estrategia *Smart City* de Valencia la cual busca poner la tecnología al servicio de los retos urbanos para generar un impacto directo en el bienestar de la población y en el cambio medioambiental, de forma que la ciudad se convierta en una plataforma de innovación basada en las últimas tecnologías para afrontar los retos sociales.

# Objetivo

El objetivo de la propuesta “Concurso de Ideas Transition Cities 2016” es lanzar un proceso de selección de proyectos innovadores relacionados con la eficiencia energética y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera y que contenga un enfoque social, con aplicación en la ciudad de Valencia. Para ello se propone a los participantes cuatro retos, relacionados con los retos identificados por el proyecto:

1. **Concienciación**: Está comprobado que las políticas relativas al cambio climático solo son eficientes si son completadas por la "implicación" y "gestos individuales" de los ciudadanos. Este tipo de proyectos, por tanto, deben tener como objetivo **ofrecer nuevos enfoques y herramientas innovadoras que permitan aumentar la concienciación y sensibilización de la población** por las causas y consecuencias del cambio climático vinculadas al consumo eficiente de energía. Bajo esta modalidad tienen cabida los siguientes tipos de proyectos:
* Innovadoras campañas de comunicación y concienciación destinadas a la población en general o a algún segmento de la población en particular.
* Diseño e implementación de nuevas metodologías y herramientas de formación para diferentes segmentos de población.
1. **Gestión integral y eficiente de la energía**: Valencia es la tercera ciudad de España que más energía consume, siendo la energía eléctrica la que soporta gran parte de la demanda. La efectividad en la gestión de este consumo es un tema crucial para el éxito en la lucha contra el cambio climático. Los proyectos presentados bajo este reto deben proponer innovaciones en soluciones integrales que cubran todas las necesidades en gestión de energía desde un punto de vista medioambiental, pero también técnico y organizativo, respondiendo al objetivo de **reducir costes en las empresas y aumentar su competitividad, sin perder de vista la tracción del cambio en las costumbres negativas en materia de consumo.** Posibles áreas de actuación**:**
* Análisis de los consumos de las instalaciones públicas
* Sistemas integrales de gestión energética a nivel de distrito.
* Nuevas herramientas de monitorización de consumo a nivel de usuario.
* Compra pública innovadora
1. **Pobreza energética**: Existe una inequívoca vinculación entre el calentamiento del planeta y el empobrecimiento progresivo de sus habitantes. Esto es así porque los impactos del cambio climático no son solo físicos, sino también económicos, lo que supone más personas con mayor vulnerabilidad para hacer frente a sus efectos. Definida como la incapacidad de un hogar de satisfacer una cantidad mínima de servicios de la energía para sus necesidades básicas, el número de hogares afectados por la pobreza energética se ha disparado en los últimos años en la ciudad de Valencia donde, según datos de la Cruz Roja, existen más de 800 hogares atendidos por este motivo. Posibles áreas de actuación:
* Servicios de asesoramiento energético a la población
* Sistemas de auditoría de facturas energéticas
* Formación en cuestiones energéticas a personal técnico de Servicios Sociales
* Nuevas metodologías y protocolos de actuación
* Sistemas de autoabastecimiento en hogares vulnerables
* Gestión comunitaria del suministro energético
1. **Movilidad sostenible:** Unos 150.000 automóviles entran y salen cada día de la ciudad de Valencia. Este volumen, junto con el de los movimientos en el interior de la ciudad y el del tráfico en las grandes avenidas, es la principal causa de la contaminación del aire.

Los proyectos relacionados con esta área deben contribuir a **modificar el actual sistema de movilidad basado mayoritariamente en el uso del vehículo privado**, favoreciendo los desplazamientos en transporte público así como los desplazamientos peatonales y en bicicleta. Posibles áreas de actuación:

* Electro-movilidad
* Optimización de itinerarios de movilidad
* Integración modal
* Sistemas innovadores de eficiencia de recursos aplicados a la flota de vehículos existente.

# Modalidad de Proyectos

Los proyectos presentados deberán responder a una de estas dos categorías:

* “Experiment”: proyectos que desarrollen ideas innovadoras completamente nuevas.
* “Service Innovation Grant” (SIG): proyectos que demuestren la aplicabilidad de la tecnología ya existente a otros contextos, ya sean: geográficos, sociales, económicos, etc.

## Tareas a realizar

La entidad legal adjudicataria asume la responsabilidad de realizar las siguientes tareas:

* Asegurar que se cumple con toda la regulación asociada a la actividad.
* Recopilar la información necesaria durante la realización del piloto de manera que se pueda realizar una evaluación de los resultados de forma cuantitativa.
* Mantener reuniones para hacer seguimiento de los resultados y la evolución del piloto con la Fundación InnDEA.

## Planificación de actividades

Las ofertas recibidas deberán incluir, para su valoración, una planificación inicial de las actividades a desarrollar dentro del piloto. Esta planificación deberá ser, en el momento de la adjudicación, consensuada entre la empresa adjudicataria y los responsables del proyecto designados por el contratante.

La duración total del contrato será como máximo de 6 meses.

## Hitos y resultados/ entregables

La entidad legal adjudicataria reportará periódicamente al equipo de proyecto de la Fundación InnDEA Valencia, enviará un informe de seguimiento del piloto incluyendo los principales indicadores y resultados a final de 2016 y un informe de resultados final al terminar el proyecto.

## ****Criterios de Elegibilidad****

Para poder participar en esta convocatoria los solicitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Estar legalmente constituido y dado de alta bien como persona física o comunidad de bienes, bien como entidad mercantil con personalidad jurídica (incluidas las especiales).

2. Haber iniciado sus actividades con anterioridad a la publicación de estas bases.

# Proceso de Selección

La selección de los proyectos ganadores del “Concurso de Ideas Transition Cities 2016” se compone de las siguientes fases:

**Presentación de propuestas**

Tras la publicación del concurso y durante el período de 15 días naturales, los interesados deberán presentar obligatoriamente los siguientes documentos:

* **Memoria técnica** siguiendo los modelos, según categoría, proporcionados por la Organización.
* Cuestionario “**Perfil Social del Solicitante**”. La evaluación de la información de este cuestionario formará parte baremación del proyecto presentado (ver apartado “baremación de propuestas”) en la categoría “innovación social”.

Se deberán enviar a la dirección de correo *info@inndeavalencia.com*, indicando “*concurso ideas transition cities- climate kic 20*16” en el campo “asunto”.

## ****Preselección****

De entre las propuestas recibidas, el jurado preseleccionará hasta 10 propuestas de ambas categorías para la fase de selección final.

El jurado de la preselección estará compuesto por representantes de la Fundación InnDEA y de Climate-KIC

## ****Selección Final****

Los proyectos preseleccionados serán convocados para ser presentados en formato elevator pitch durante la jornada que se celebrará a lo largo del mes de julio en Valencia.

Tras el turno de presentaciones, se reunirá el jurado y dará a conocer a los proyectos seleccionados, los cuales recibirán la financiación para desarrollarlos.

El jurado de la selección final estará compuesto por representantes del Ayuntamiento de Valencia, de Fundación Inndea, del proyecto Transition Cities, de Climate Kic y de otras entidades locales relacionadas con los retos a abordar.

## ****Idiomas admitidos****

* Fase Preselección: los documentos de la propuesta podrán presentarse en valenciano, castellano o inglés.
* Fase de Selección Final: los 10 proyectos seleccionados deberán presentar una versión en inglés de Memoria Técnica.

# Baremación de las propuestas

## Fase Preselección

Las propuestas recibidas serán evaluadas por el jurado, el cual otorgará un máximo de 100 puntos a cada proyecto según el siguiente baremo según cinco criterios:

1. **Innovación social** (20%) Se considerará:
* Perfil Social del Solicitante: se valorará la información reflejada en el “Perfil Social del Solicitante”
* Perfil Social de la propuesta: se valorará la información incluida en el apartado “Innovación Social” de la memoria técnica.
1. **Impacto en la mitigación/adaptación al cambio climático** (40%)
* Se valorarán los indicadores incluidos en la memoria técnica, así como los resultados esperados.
1. **Relación con los retos propuestos** (15%)
2. **Contenido técnico** innovador (15%)
3. **Experiencia previa** (10%)

El jurado elegirá las diez propuestas mejor puntuadas, las cuales participarán en la fase de selección final.

## Fase Selección Final

En esta fase se seleccionarán los proyectos que más puntuación obtengan, sobre una base de 100 puntos.

# Presupuesto

Se concederán tres proyectos correspondientes a las siguientes categorías y presupuesto:

* “Experiment”: Máximo 21.700€ (IVA incluido)
* “SIG 1”: Máximo 7900€ (IVA incluido)
* “SIG 2”: Máximo 7900€ (IVA incluido)

# Marco Jurídico

La presente contratación responde a la fórmula de contrato de servicio, al ser conforme a lo dispuesto en el art. 10 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre. Asimismo, su naturaleza es la de contrato privado al ser conforme con el art. 20 de dicho Texto refundido.